

Sumario

DEL DIARIO DE CENTRO AMÉRICA

martes, 1 de julio de 2025

► **110-2025 25/06/2025 Acuerdo Gubernativo.** Se crea el Comando Estratégico Contra Amenazas Transnacionales, el cual podrá abreviarse "CECAT".

► **252-2025 12/06/2025 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la FUNDACIÓN HUMANITARIS.

► **265-2025 16/06/2025 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA DE CRISTO: MI HABITACIÓN.

► **267-2025 16/06/2025 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la iglesia evangélica denominada IGLESIA CRISTIANA OBREROS DE LA MIES.

► **280-2025 23/06/2025 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica y aprueba los estatutos de la FUNDACIÓN INTEGRAL GRANO, SEMILLA Y TIERRA.

► **303-2025 16/06/2025 Acuerdo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.** Crea el Sistema de Información del Mercado Laboral de Guatemala, SIMEL-GT, que estará a cargo de la Dirección de Estadísticas Labores del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

► **04-2025 05/06/2025 Acuerdo de la Junta Directiva de la Empresa Portua-**

ria Nacional Santo Tomás de Castilla. Creación, Modificación y Adición de Tarifas en el Plan de Tarifas Portuarias, Acuerdo de Junta Directiva 06-2007 y a su Reglamento, Acuerdo de Junta Directiva 12-2007, de fecha 1 de agosto de 2007.

► **05-2025 05/06/2025 Acuerdo de la Junta Directiva de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla.** Reglamento de Sobreestadía de Unidades de Transporte en el Depósito Aduanero Temporal.

► **SAT-IAD-06-2025 26/06/2025 Resolución de la Superintendencia de Administración Tributaria, Intendente de Aduanas.** Cese definitivo de la autorización otorgada a la entidad denominada CROPA, SOCIEDAD ANÓNIMA como Auxiliar de la Función Pública Aduanera para el establecimiento y operación como DEPÓSITO ADUANERO PÚBLICO, para el almacenamiento, custodia y conservación de mercancías, con suspensión de derechos arancelarios a la importación e impuestos correspondientes.

► **7-2025 19/06/2025 Acuerdo de Directorio de la Superintendencia de Administración Tributaria.** Exonera del pago de la Solvencia Fiscal establecida en el numeral 13 del artículo 3 del Acuerdo de Directorio 11-2001 de fecha 14 de agosto de 2001, por única vez, a cada persona migrante retornada por medio de los listados previamente calificados y apro-


CENADOJ

 CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:

 Bulevar
Los Próceres,
18-29 zona 10
Torre 1 Centro de
Justicia Laboral,
8° piso.

TELÉFONOS:

 Directos:
2290 5973 y
2290 5974

 Consultas:
(PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

**CORREOS
ELECTRÓNICOS**
CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadojqz@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN:
cenadoj.peten@oj.gob.gt
RECEDE / CECAM:
recede@oj.gob.gt
BIBLIOTECA:
cenadoj.biblioteca@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj

bados por el Instituto Guatemalteco de Migración.

►30-2025 PUNTO OCTAVO.
11/06/2025 Acuerdo de la Municipalidad de Morales, departamento de Izabal.

Con dona las multas generadas por falta de pago del servicio de agua potable municipal. El plazo para esta condonación es durante los siguientes períodos: del 1 de julio al 31 de agosto y del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2025 y del 1 al 31 de enero de 2026.

►02-2025 PUNTO DÉCIMO PRIMERO. 07/01/2025 Acuerdo de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.

Actualiza las tarifas para los usuarios por consumo de agua potable de la Empresa Municipal de Agua Potable de San Marcos, de la manera que se indica.

►2343-2020, 2348-2020, 2349-2020, 2350-2020 y 2363-2020
12/03/2025 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.

Declara sin lugar la acción de inconstitucionalidad general total promovida contra el Acuerdo Ministerial 250-2020, emitido por el Ministro de Trabajo y Previsión Social; y declara sin lugar la acción de inconstitucionalidad general parcial promovida contra los artículos 1, 2 y 3 del Acuerdo Ministerial 250-2020, emitido por el Ministro de Trabajo y Previsión Social.

y el artículo 5 de la Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público, Decreto 42-92 del Congreso de la República de Guatemala. Se REVOKA la suspensión provisional de la disposición impugnada (Acuerdo Ministerial 250-2020, emitido por el Ministro de Trabajo y Previsión Social) decretada en el auto de 14 de julio de 2020. Para visualizar el texto completo de esta Sentencia de la Corte de Constitucionalidad puede ingresar a <https://legal.dca.gob.gt/GestionDocumento/VisualizarDocumento?verDocumentoPrevio=True&versionImpresa=True&doc=313899>

►4006-2025 26/06/2025 Auto de la Corte de Constitucionalidad.

Decreta la suspensión provisional de los rubros que se indican contenidos en los artículos siguientes: 11 y 12, insertos en el punto décimo quinto, del Acta 35-2024 de la sesión ordinaria celebrada por el concejo Municipal de Santa Catarina Pinula del departamento de Guatemala, el 13 de agosto de 2024.

**ESTE ES UN SERVICIO GRATUITO DEL CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL DEL ORGANISMO JUDICIAL**